



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016

CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA
10/04/2017

DD/MM/AÑO
Trimestre que Reporta

1

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA	EJERCICIO	2017
NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016.		

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
OBJETIVO GENERAL: CUBRIR PAGOS POR REZAGO EN EL SUBSIDIO EN MATERIA DE ADEUDOS, PASIVOS Y LIQUIDACIONES AL 2016 PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UABJO

No	OBJETIVO	ACCIONES	MONTOS ASIGNADOS AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	EJERCIDO EN AÑOS ANTERIORES	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017				2018		MONTOS POR EJERCER
						1er. Trimestre al 10 de abril	2er. Trimestre al 10 de julio	3er. Trimestre al 10 de octubre	4to. Trimestre al 10 de enero del 2018			
1	PAGAR LOS ADEUDOS REZAGADOS A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS, SAR, E INFONAVIT).	1.1.1.1 PAGO DE ADEUDOS AL IMSS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015. 1.1.1.2 PAGO DE ADEUDOS AL SAR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015. 1.1.1.3 PAGO DE ADEUDOS DE INFONAVIT CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.	7,344,664.00 4,041,179.00 5,101,394.00	100.00% 100.00% 100.00%	7,344,664.00 4,041,179.00 5,101,394.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00
2	LIQUIDAR ADEUDOS A LA SHCP POR CONCEPTO DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.	2.1.1.1 PAGO DE ADEUDOS ATASADOS A LA SHCP CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. 2.1.1.2 PAGO DE ISR RETENCIONES POR SALARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.	10,154,122.00 5,679,300.00	100.00% 100.00%	10,154,122.00 5,679,300.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00
3	LIQUIDAR ADEUDOS A OTRAS DEPENDENCIAS Y ACREDORES.	3.1.1.1 PAGAR ADEUDOS A OTRAS DEPENDENCIAS Y ACREDORES DIVERSOS.	32,756,191.00	100.00%	32,756,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	LIQUIDAR LOS ADEUDOS DE DERECHOS Y PRESTACIONES QUE FUERON INCORPORADOS AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO O A TRAVÉS DE UN CONVENIO, DEPOSITADOS EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.	4.1.1.1 PAGO DE 14 EMPLEADOS LABORALES POR CONVENIOS.	10,983,894.00	100.00%	10,983,894.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			76,060,744.00	7.00	75,904,043.00	0.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

* EN ESTE INFORME SE DEBERÁ INCLUIR POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS:

- A) OBJETIVO
 B) ACCIÓN O ACCIONES Y MONTO EN QUE SE GASTÓ EL RECURSO
 C) RECURSO EROGADO DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA
 D) PORCENTAJE DE META

E) PARA LA OPCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA, INFORMAR LA CANTIDAD OTORGADA POR EL GOBIERNO ESTATAL DURANTE EL PERÍODO INFORMADO

CP. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

C.P. HILARIO ARAGON MATIAS
CONTADOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2016. SI LA INSTITUCIÓN QUIESIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2016, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/04/2017

DD/MM/AA

Terceros

1

Ejercicio Fiscal

2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANTEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UTE 2016.

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANTEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

OBJETIVO 3.- LIQUIDAR ANTICIPOS A OTRAS DEPENDENCIAS Y ACREDITACIONES

Documento de Pago					Obras (Contratación), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obras (Contratación), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR		
No. Acción	Tip. de Documento de Pago	R.F.C.	Nº. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obras (Contratación), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad facturas por pagar	Monto por pagar
3.1.1	S/N		S/N	SERVICIOS	PAGO DE ANCIPOS A OTRAS DEPENDENCIAS, CUYOS IMPORTES FUERON SOLICITADOS POR EL SUBSODI FEDERAL, EN EJERCICIOS ANTERIORES PARA EJERCERLOS EN DIVERSOS GASTOS DE LA INSTITUCIÓN, SEGÚN OFICIO 5/02/17/2017.	81,701.00		\$ 81,701.00		
TOTAL						81,701.00		81,701.00		

DR. ARISTEO SEGOVIA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACION

DR. EDUARDO JUAN SANTISTEBAN MARTINEZ
RECTOR

C.P. HILARIO ARCE VILLALTA
CONTRADOR GENERAL

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en la referente a los objetivos, metas y acciones, debe ser congruente con el presupuesto original, aprobado en sus casos, al proyecto planteado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto solicitado debe corresponder a lo referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los recursos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulados, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REQUERIDA PARA CULOTER AGLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIBUJADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBEA ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



- 3.1 Formato Informe Financiero II -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	30/04/2017
Trimestre:	1
Ejercicio Fiscal:	2017

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA MANEJO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UTE 2016.

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL MANEJO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

OBJETIVO: APOYO A LOS ASESORES DE DEBERCHOS Y PRESTACIONES QUE FUERON INCORPORADOS AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO A TRÁVES DE UN CONVENIO, DEPOSITADOS EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

Documento de Pago				Obras (Contratación), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obras (Contratación), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
No. Archivio	Tipo de Documento de Pago	RECE	No. de Folio	Referencia de Pago	Descripción de Obras (Contratación), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	PAGO DEL EXPEDIENTE 386/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016. CHEQUE CANCELADO CON LA CL 04 DE FECHA 29/03/2017.	300,000.00	\$	300,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	PAGO DEL EXPEDIENTE 386/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016. CHEQUE CANCELADO CON LA CL 04 DE FECHA 29/03/2017.	325,000.00	\$	325,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	PAGO DEL EXPEDIENTE 606/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016. CHEQUE CANCELADO CON LA CL 04 DE FECHA 31/03/2017.	480,000.00	\$	480,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	PAGO DEL EXPEDIENTE 467/2014 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016. CHEQUE CANCELADO CON LA CL 04 DE FECHA 31/03/2017.	600,000.00	\$	600,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	REPOSICIÓN DE CHEQUE N° 37 POR PAGO DEL EXPEDIENTE 261/2014 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016.	75,000.00	\$	75,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	REPOSICIÓN DE CHEQUE N° 27 POR PAGO DEL EXPEDIENTE 386/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 148/2016.	300,000.00	\$	300,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	REPOSICIÓN DEL CHEQUE 39 POR PAGO DEL EXPEDIENTE 386/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SIN NÚMERO DE OFICIO.	325,000.00	\$	325,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	REPOSICIÓN DEL CHEQUE N° 37 POR PAGO DEL EXPEDIENTE 606/2013 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 046/2017.	480,000.00	\$	480,000.00
4.1.1	RECIBO		S/N	LIQUIDACIÓN	REPOSICIÓN DEL CHEQUE N° 26 POR PAGO DEL EXPEDIENTE 467/2014 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL LAUDO EMITIDO POR LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA, SEGÚN OFICIO 046/2017.	600,000.00	\$	600,000.00
TOTAL						75,000.00		75,000.00

C.P. VERÓNICA FERNÁNDEZ OCHOA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARIBERTO SEGÚN SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO GARCÍA BALTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

C.P. HILARIO VALCÁZEL
CONTRALOR GENERAL

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones, deberá ser considerada con el mayor cuidado y ser verificada por el personal responsable de la institución, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser considerado con el mayor cuidado y ser verificado por el personal responsable de la institución. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los rubros no deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RENDIÓ PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIRIGENTES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ESTE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.